EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Enero de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.810

†

EL REVERENDO PADRE FRAY SIMÓN STOKT

Religioso carmelita

Falleció en el Convento de Carmelitas de Calaharra

el día 24 de Enero de 1899

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

Sus sobrinos, D. Jerónimo Ga cía, Capellán del Santo Hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad y su hermana Srta. Eduarda.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que se celebrarán mañana sábado á las nueve y media de la misma en la Iglesia conventual de las Religiosas Carmelitas de esta ciudad, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

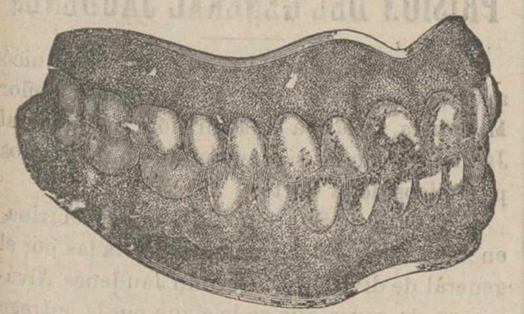

Carlos Hurtado

CIRUJANO DENTISTA

Pone en conocimiento del público y de su clientela, que ha regresado de su escursión á Madrid, hallándose de nuevo instalado en su gabinete, donde continua construyendo dentaduras desde **30 duros** en adelante, confeccionando á precios módicos las mismas en oro, cauchout, plata, platino, aluminio y celuloide.

Se hacen orificaciones, empastes y amalgamas.

Las extracciones por difíciles que sean, se hacen **SIN EL MAS MINIMO DOLOR**.

Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral.. núm. 146,2.º

VINO

Desde hoy superior tinto y clarete en la acreditada bodega del «Mosquito», de los señores Cabello y Gallego, á 30 céntimos litro.

Vino superior

Se expende en el almacén de D. Fernando Vela, á 14 reales cántaro, fueta de puertas.

Fábrica de conservas

—

Por no poderla atender su dueño, se traspasa la acreditada Fábrica de conservas vegetales de Torquemada.

El que desee interesarse en su adquisición, se entenderá con su propietario D. José García Benito, en dicho pueblo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 26 de Enero de 1899.

Sr. Director:

El día de hoy ha sido de gran trabajo para los periodistas madrileños.

Dos periódicos de la mañana *El Globo* y *El Imparcial* lanzaron á los vientos de la publicidad una noticia sensacional, de muy diversa índole, cada uno.

El Globo anunció el ingreso en prisiones militares del general Jáudenes, jefe de las fuerzas españolas de Manila que pactó y firmó la capitulación y, aún cuando los ministros á quien hemos interrogado han manifestado gran reserva, diciéndonos desconocían el hecho, este parece cierto, y nuestros informes particulares hácemnos creer que efectivamente en virtud de auto del Tribunal militar que entienden en los procesos de Filipinas, ingresó ayer el general Jáudenes en la cárcel de San Francisco.

También se habló en la madrugada última de que igual suerte (desgracia mejor dicho) que el general Jáudenes habían corrido otros dos generales del ejército español de Cuba, pero esto lo negaron rotundamente en los centros oficiales y nosotros creemos la negativa sincera.

—

El Imparcial, que salió muy tarde á la calle, dió cuenta del asesinato de un abogado é intento de asesinato de la señora en cuya casa se hospedaba aquel (Mayor 37), crimen cometido á las cuatro y media de esta mañana.

Los autores, dos jóvenes de ambos sexos y de veinte años de edad, que vinieron de Magarida (Alicante) para buscar trabajo en Madrid y poder casarse, fueron cogidos *infraganti* y, confesos, pasaron al juzgado de guardia, donde solo supieron dar como disculpa á su crimen el no haber encontrado trabajo en los ocho días que llevaban en Madrid y no tener dinero para volverse á su pueblo.

—

Durante el día se ha hablado mucho de política, insistiéndose en que el Sr. Sagasta tiene resuelto abandonar el poder en Marzo, si su estado de ánimo no mejora y las circunstancias de la política y del país no varían.

También se acentúan los temores de que tengamos que ceder á los deseos de Inglaterra de que se rectifiquen (en beneficio suyo) los actuales límites de Gibraltar; pero sobre esto la reserva oficial es absoluta.

—

Del Consejo en Palacio no hay detallados informes.

Los ministros se han limitado á decir que el Sr. Sagasta se ha ocupado en su discurso resumen de todo lo importante ocurrido en la semana así en política interior, como exterior, y que no ha habido firma.

—

Esta carta no puede alcanzar el resultado del Consejo que en estos momentos se celebra en casa del Sr. Sagasta y por eso me concretaré á repetir lo que han dicho los ministros al entrar: El ministro de Estado se lamentó que la prensa se ocupe en las supuestas ambiciones de Inglaterra en Gibraltar, lo cual quizá originen suspicacias que no convienen en manera alguna á España. El duque de Almodóvar recomendó la mayor prudencia cuando se trate de asuntos internacionales.

El ministro de la Guerra confirmó la detención en las prisiones militares de general Jáudenes por el proceso que se sigue á consecuencia de la capitulación de Manila y al preguntarle nosotros si era cierto que se iba á adoptar igual medida contra los generales Linares y Toral dijo que lo ignoraba, pues estando por encima de él un tribunal de Justicia como el Supremo de Guerra y Marina, nada podía saber sobre sus decisiones.

El Sr. Capdepón nos manifestó que llevaba al Consejo el asunto de las quintas de Murcia que ó mucho me equivoco ó va traer cola. También llevaba otro asunto de interés sobre todo en estos momentos en que la seguridad personal deja tanto que desear. El gobernador Sr. Aguilera pide que se le concedan ciertas facultades para expulsar á la gente sospechosa y tener detenidos más tiempo á los individuos que prenda la policía También desea que la guardia civil se encargue de la vigilancia.

Asimismo se ocupará el Consejo de la apertura de Cortes.

El general Sr. Segura ha recibido hoy el siguiente telegrama de la Coruña, 25:

«Al pisar tierra española jefes oficiales batallón Zamora envían V. E. entusiasta cariñoso saludo.—*Diaz Vicario.*

El Sr. Segura ha contestado al anterior despacho en la siguiente forma:

A D. Darío Diaz Vicario, jefe del batallón de Zamora.—Coruña.

«Con profunda emoción recibo su car

Sevilla me alejaron en un suntuoso aposento, alfombrado de dura piedra é iluminado por magníficas rejas de hierro, que me hicieron recordar cierta jaula que en mejores tiempos solía yo hacer á les pajarillos que tenían la desgracia de caer en mis manos. Al siguiente dia se presentaron cuatro camaradas á llamarme para tomar el desayuno, advirtiendome al oído que como podía hacerme daño en medio de los hierros, habían dispuesto que lo disfrutase al aire libre en la plaza de Sevilla, á la vista de las gentes, encima de un pequeño tablado, sostenido por tres escaleras, y adornado con igual número de cuerdas con lazos corredizos, y acompañado de cierto camarada, muy conocido entre hombres de mala ley, el cual estaba dispuesto á limpiar mi pescuezo y prepararlo en regla para engullir mejor el almuerzo que iba á servirme. ¡Qué trauce, voto al diablo! Y no soy cobarde, bien lo sabeis, amigos mios; pero os juro que se me erizaron los cabellos de espanto al saber la honra y merced que querían dispensarme, por haber dado el último adiós á mi buena madre. Y no

des ni aparecidos, viendo que yo no le era útil sino para destruir lo poco que poseía, me dió su licencia con mil amores para que fuese á servir bajo los pendones de nuestro buen rey D. Pedro. Llevaba un año á su servicio, cuando un dia apareció en mi alojamiento el malandrín de mi sobrino diciéndome: «Santiago, vuestra madre está muriendo y quiere veros.» Al oir tal nueva sentí aquí en el corazón una cosa que me oprimía, y vínoseme á las mientes el llorar; pero conocí que mi corazón era tan fuerte como la coraza que llevaba, y que tenía aun sobrado valor para resistir un golpe más terrible. Sin pedir, pues permiso á mi señor abandoné su pendón, que era el del rey, y corrí á dar el último adiós á mi buena madre. ¡Pobre anciana! Apenas tuvo tiempo para echarme su bendición.,...

—Después de acompañarla á su última morada, volví triste y cabizbajo al alojamiento; pero una partida de ballesteros que encontré en el camino, creyó que debía escoltarme hasta llegar al lado de mis camaradas, temiendo sin duda que en el viaje tuviese algún tropiezo. Al llegar á

el rey fuese bueno ¿había de perseguir con tanto empeño á su hermano D: Enrique que nunca le ha ofendido?

—El ignorante eres tú, mal cristiano y mal vasallo, respondió el soldado con aire amenazador. Si D. Pedro hubiese dado á su hermano algunas villas y castillos que necesita para pagar á los traidores, que como tú quieren adularle, hace mucho tiempo que os hubiera abandonado para disfrutarlas libremente.

—Mal le conoces, Santiago, es demasiado noble para humillarse de este modo ante su hermano, y por más tierras y castillos que este le ofrezca nunca logrará atraerle.

– Ferrus eres un bellaco y no conces los liempos que alcanzamos. ¿Qué diablos es vuestro rey D. Enrique? Un noble que quiere ser rico, y no pudiendo conseguirlo en tiempo de paz, enciende la guerra, pese al rey y á todos los suyos.

—Y su madre? ¿No sabeis que ha muerto asesinada por.....

Ferrus ao se atrevió á pronunciar el nombre que asomaba á sus labios, y solo

M.C.D.2022

ñoso saludo. Bienvenido sea á la patria mi valiente intrépido batallòn Zamora que no olvidaré nunca.

Enhorabuena á todos con afectuosísimo abrazo su compañero, *Enrique Segura.*

MENCHETA.

PAGINA AGRICOLA

Abono para plantas y macetas

Nos hallamos en la época más apropósito para el abono y preparación de los campos, procediéndose en todas partes con actividad á esta labor para obtener mayores rendimientos en la cosecha.

Como los agricultores saben suficientemente á que atenerse sobre los procedimientos que deben emplear, me abstengo de decir una sola palabra sobre este punto, circunscribiéndome por creerlo así más oportuno, á dar algunos sanos consejos al pequeño floricultor de las ciudadaces, es decir al cultivador de macetas, falto siempre de prácticas y enseñanzas.

Las plantas cultivadas en macetas, necesitan como todas, materias fertilizantes para completar su desarrollo, pues aun cuando la tierra que ordinariamente se emplea en las macetas es rica en principios nutritivos, especialmento nitregonados, llegan á agotarse, sobre todo si las plantas adquieren un gran desarrollo en un pequeño volumen de tierra, como ocurre con frecuencia.

El medio mejor de abonar las macetas es emplear sales completamente solubles en el agua que se aplica para el riego: la fórmula siguiente dá muy buenos resultados.

Nitrato sódico.	20 gramos.
Fosfato monocálcico. . .	10 »
Cloruro potásico.. . . .	10 »

Estas sales (que se encuentran en cualquier farmacia ó drogueria) se pulverizan finamente y se dividen en 20 papeles iguales, á cada uno de los cuales corresponde dos gramos de la mezcla.

Cada papeleta es suficiente para un litro de agua, y esta disolución puede emplearse siempre que haya necesidad de regar la maceta.

Si las plantas son de hojas solamennte, la fórmula anterior basta; pero si son de flores hay que duplicar la dósis del fosfato dividiendo entonces la mezcla en 25 papeletas en vez de 20 pues no debe de tener el agua empleada para el riego más concentración que la que corresponda á dos gramos por litro.

Juan Centeno.

DE INTERÉS GENERAL

EL GENERAL BROKE

GOBERNADOR GENERAL DE CUBA

He aquí algunos datos biográficos que acerca del primer gobernador general de Cuba por los Estados Unidos publica la prensa antillana:

Tiene en el ejército americano el grado de mayor general, que corresponde al de general de división en el nuestro.

El general John R. Brooke entró en el servicio voluntario como capitán del 4.º regimiento de infantería de Pensylvanía el 20 de Abril de 1861, y solamente permaneció en las filas tres meses, pues salió de ellas en 26 de Julio.

En 7 de Noviembre del mismo año reingresó en el servicio como coronel del 53 de infantería de Penylvanía, y fué promovido á brigadier general en 12 de Mayo de 1864, y á mayor general en 1.º de Agosto siguiente, dimitiendo en 1.º de Febrero de 1866. En Julio volvió á empezar de teniente coronel del 30 de infantería; en Marzo de 1879 fué ascendido á coronel, y en 1888 á brigadier. Su último nombramiento de mayor general data del 22 de Mayo de 1897.

Como se ve, su historia militar es un tante extraña.

Por sus servicios en las batallas do Gettysburg, Spotts y Connia, Courhnuse y Çold Harber, recibió grados honoríficos.

Su aprendizaje como gobernador lo ha hecho en Puerto Rico de cuya isla era gobernador general al ser nombrado para igual cargo en Cuba.

Preguntado acerca del particular, dijo:

—He formado mi criterio firmemente respecto de varios puntos que haré constar oportunamente; pero no puedo publicar ahora. Mis impresiones en la isla han sido más favorables de lo que esperaba. Las clases pobres, los trabajadores, poseen, á mi juicio, más cultura que los de muchos países europeos que he visitado. El problema que tenemos enfrente es difícil pero no tan serio como se piensa.»

Cambio de nombres

El Ayuntamiento de Madrid, en su última sesión, acordó cambiar los nombres de las calles y plazas de la corte que lleven nombres de las colonias perdidas.

A lo sucesivo se titularán:

La plaza de las Américas, de Santocildes.
La calle de Filipinas, de Vara de Rey.
La de la Habana, de Eloy Gonzalo.
La de la Isla de Cuba, de Cadarso.
La de Manila, de Villamil.
La de Mindanao, de Lazaga.
La de Puerto Rico, de Bustamante.
La de Cienfuegos, de Alvarez Cienfuegos.

Hallazgo arqueológico

Según una carta de Mondoñedo, en la que se dá cuenta de un hallazgo arqueológico ocurrido en aquella villa, ha de dar, seguramente, ocasión al estudio, á la investigación y á las controversias de los aficionados.

Se trata de un objeto de oro macizo, una especie de barra de unos 40 ó 50 centímetros de largo, encorvada por un lado en forma de cayado y terminada en uno y otro extremo por un remate decorado.

Rodea y ciñe esta barra un cordón, tambien de oro, en espiral, que deja únicamente un espacio en el centro de ella suficiente para que pueda empuñarse.

Este objeto de arte fué encontrado por un labrador en el momento de hallarse cavando en la tierra.

Pesa cuarenta y tantas onzas, y fué vendido en 9.000 reales á un aficionado de aquella localidad.

El labrador, á quien ha parecido fabulosa esta cantidad, no podrá creer que su hallazgo representa un valor infinitamente más grande, si, en efecto, resulta que el objeto reviste gran jmportancia artística é histórica.

Algunas personas entendidas que han visto esta joya, no pueden determinar cuál habrá sido su aplicación, pues si por su tamaño parece el cetro de un rey, por su forma es el báculo de una dignidad religiosa.

Hay quien opina que es obra celta, y quien ve en sus adornos alguna reminiscencia de carácter egipcio.

Cuando de su examen se apoderen los arqueólogos y anticuarios, ya sabremos la verdadera importancia de este originalísimo hallazgo.

Conversión de rentas

No son, hasta ahora, y de creer es que tampoco en lo sucesivo lo sean, muy grandes las ventajas que el Gobierno se proponía obtener de la conversión del Exterior en Inferior.

A 32 millones de capital nada más asciende el importe de los Títulos del Exterior cuya conversión se ha solicitado, y de ellos están completamente despachados en la Dirección de la Deuda por valor de 21 millones; pero como parece que las dificultades que hubo al principio para hacer las operaciones de la conversión han sido vencidas, no se tardará muchos días en practicar la de los restantes 11 millones. ¿Pero qué representan 32 millones ante le enorme cifra de dos mil millones próximamente que representa nuestra Deuda total del Exterior?

Nada: un grano de arena en el Océano.

Fuerzas productivas y económicas de España

Con este título publica *L' Observatore Romano* el siguiente artículo:

«Las recientes desgracias ultramarinas de España hacen creer á muchos que esta nación, postrada para siempre, no tiene esperanza de salvación; no pocos inculpan al catolicismo de su decadencia, como si España no hubiera sido la primera entre las primeras de Europa en tiempos en que era todavía más católica, cuando era llamada católica por excelencia.

Estos son ridículos cantos fúnebres; en otras razones hay que buscar el origen de su decaimiento político y económico. Basta recordar que en todo este siglo ha soportado España once años de guerra extranjera, veintitrés de guerra colonial, diez de guerra civil y doce de revoluciones internas y de gebiernos transitorios, que habrían debilitado al país más vigoroso, siendo estas las causas de que las cargas fiscales sean insoportables y de que se exija por ellas 47 pesetas á cada habitante.

Maravilla, pues, que tras tantas desdichas conserve aún esta noble nación sus energías vitales, que bien empleadas son prenda segura de una feliz regeneración.

Mirando solo el aspecto productivo de su territorio, advertimos que es de los más ricos de Europa. Asegura el Sr. González de la Peña que hoy en España 15.260 minas abundantes en toda clase de mirales, las cuales ocupan una extensión de 564 097 hectáreas, ocupando las explotadas 249 300, que dan de comer á 78.000 operarios, produciendo 29 000.000 de toneladas de mineral, que no valen menos de 100 millones de pesetas á boca-mina. En Somorrostro, el hierro se extrae á montonos. El Sr. Eliseo Rues no encuentra palabras bastantes expresivas para ponderar las minas de Andalucía, y describiendo el yacimiento de Huelva, lo califica el más prodigioso del mundo, asegurando que las minas de Riotinto no ofrecen menos de 300 millones de toneladas de pirita de cobre.

El suelo español es fértil, favoreciendo su clima la producción de toda clase de plantas, incluso la caña, habiendo tomado considerable incremento el cultivo de la vid, que en 1876 ocupaba 1.224.000 hectáreas, llegando diez años después á 1.770.000. Los terrenos incultos han disminuído en el curso de dicho decenio próximamente en 6.930.0000 hectáreas y en el presente puede afirmarse que no alcanzan á la cifra de 12 millones.

Otro tanto cabe decir de las industrias y de la fabricación de algodón, lanas, hierros, maderas y produetos químicos, todos cobran importancia y lo prueba su comercio de exportación, que, no llegando á 300 millones en 1850, era ya de 645 en 1860, y poco después pasaba de mil millones, deteniendo su progreso la última guerra carlista; pero terminada ésta, fué recobrando su importancia hasta llegar en 1895 á 1552 millones.

De todos estos datos es facil deducir que está España condenada á muerte económica perpetua, como algunos piensan; pronto podrá reponerse, y si goza de paz interior y exterior, demostrará que un pueblo de carácter tan robusto, tenaz y religioso, regido por un buen Gobierno, puede decir de sí todavía en el fondo de su desventura: *Post fata resurgam.*

PRISIÓN DEL GENERAL JÁUDENES

Ampliamos la noticia que nos comunicó ayer por telégrafo nuestro Corresponsal señor Mencheta, relativa á la prisión del general Jáudenes, con las siguientes que publican los periódicos de la Corte:

«El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vista de las declaraciones prestadas por el general de división D. Fermín Jáudenes Alvarez, en la causa que se le sigue por la entrega de la plaza de Manila á los norteamericanos, acordó modificar el auto por el que se hal aba en libertad provisional, por otro en el cual se le ordenaba que se presentara en las Prisiones Militares.

Parece que de dichas declaraciones se desprenden cargos contra él, por haber entregado la plaza hallándose incomunicado con su Gobierno, teniendo víveres y municiones bastantes para resistir todavía por algún tiempo hallándose dentro del recinto y habiendo tenido muy pocas bajas.

La orden fue comunicada al general Jáudenes á la una y media de la tarde y á las tres y media ingresó en Prisiones.

Ocupa el pabellón número 1 y no está incomunicado.

se limitó á hacer un gesto bastante expresivo para que todos pudieran comprenderle.

—Mientes Beltran, los hombres no aeusan al rey de un crimen tan horrondo. Otra persona que todos conocemos dicen que es la única culpable. Además, cuando doña Leonor de Guzman murió en Talavera, era D. Pedro un niño, incapaz por lo mismo de cometer tamaño crimen; y solo un vasallo desleal como tú puede dudarlo.

—Yo no hago más que repetir lo que dice el pueblo.

—Pues el pueblo es un ignorante, y tú un malandrín en creer lo que no ha existido, y..... vive Dios, que si yo tuviera fuerzas para convencerlo á puñadas, desde este momento empezaría á enseñarle los puños,

—Santiago, mucho quieres al rey, dijeron admirados algunos de los concurrentes, al ver la expresión de fiereza que tomó el semblante del soldado, al defender al rey de una acusación que rechaza la historia.

—He oido decir muchas veces, respondió Santiago, y aun á los nobles, que el que no le ama le aborrece, y en verdad no se engañan. Vos estrañareis, sin duda que

le defienda con tanto calor, y sin embargo, ni aun sacrificándole mi vida le pagaría el agradecimiento que le debo. Voy á probarlo.

Al pronunciar estas palabras apuró un vaso de un solo trago y limpiándose con una mano el bigote, dirigió la vista á sus oyentes, para juzgar del efecto que habían producido sus palabras. Viendo estos que se disponía á referir alguna historia se aproximaron más á la mesa. El caballero desconocido. á pesar de la distancia que le separaba del soldade, conoció al punto de lo que se ocupaba, y aunque al parecer estsba indiferente, nada perdía de lo que decía á la reunión.

—Hace dos años, dijo Santiago, que enganchándome de soldado en el ejército del rey, abandoné á los mios, y habeis de saber que los mios eran mi madre y un niño de doce años, que mi único hermano nos había confiado al morir para que no le abandonásemos.

Mi madre, que era una buena mujer, mal que pese á los vecinos, que solían llamarla bruja porque no creía en los duen-

era porque temiese el lazo corredizo; pero ¡es tan triste morir por un delito tan pequeño! Si al menos hubiera acuchillado á una docena de esos nobles revoltosos que, no satisfechos con las riquezas que heredaron de sus mayores, quieren aumentarlas fomentando las discordias que asolan el país, no marcharía tan disgustado á la horca; pero eso de que había de ver á esta buena dama por tan poca cosa, me calentaba la cabeza de tal modo, que hubiera escapado rugiendo como un león si mis campañeros no me hubieran atado fuertemente las manos á la espalda.

Caminaba, pues, furioso, como camina el que se dirige á la horca, seguido de millares de impertinentes que con la mayor algazara se agrupaban alrededor de mi escolta, para ver si tenía el rostro blanco ó negro y si era de buena ley.

Esto dió lugar á que las gentes menos curiosas se asomasen á las ventanas para gozar mejor del espectáculo que se preparaba en la plaza. Sin smbargo, Dios nunca abandona á los suyos, como decía un fraile de mi lugar cuando iba á ver el gesto que

M.C.D.2022

El exgobernador militar de Manila nació el 7 de Julio de 1836, procede del arma de infantería y ascendió á general de división el 20 de Septiembre de 1895. Es además caballero de la orden de San Hermenegildo. Tiene una hoja de servicios muy brillante y es muy querido de sus compañeros, entre los cuales ha producido un verdadero pesar la noticia de su prisión.

El general Correa ha ordenado que se forme una estadística de los generales, jefes, oficiales y soldados fallecidos durante la guerra de Cuba, clasificando los que perecieron en el campo de batalla, los que perdieron su vida á causa de las heridas que recibieron, y los que murieron por enfermedades comunes ó atacados por el vómito.

Cálcula el ministro de la Guerra que se eleva á unos 80.000 el número de individuos de nuestro ejército que han sido enterrados en Cuba desde que comenzó la guerra.

Un terremoto

En Méjico se ha sentido un fuerte temblor de tierra, que ha producido el pánico en la capital.

Los habitantes se echaron á la calle entre los escombros de más de 200 casas que han resultado deterioradas.

Diez edificios han quedado por completo desplomados, pereciendo entre las ruinas numerosas familias.

Se cree que el número de muertos sobrepuje al de heridos.

SUCESO LAMENTABLE

Leemos en nuestrp apreciable colega *La Opinión* de Valladolid:

A las cuatro menos cuarto de esta tarde (ayer) ha ocurrido un triste suceso en la carretera de Madrid, del que ha sido víctima un pobre niño, cuyo nombre no hemos podido averiguar, y sí solamente que tenía la edad de tres años.

El hecho, según las referencias que se nos han dado, ocurrió del modo siguiente:

Estaba el infeliz niño jugando con otros de su edad frente á los almacenes del Canal de Castilla, cuando acertó á pasar por aquel sitio un carro de la propiedad del comerciante D. Luciano Suárez, y sin que el conductor del carro pudiera evitarlo, atropelló á la pobre criatura, pasándole las ruedas por la cabezas, lo cual le produjo la muerte instantáneamente, pues cuando se le sacó de debajo del carro era ya cadáver.

Al poco tiempo se presentaron los padres del niño que viven en el barrio de las Delicias y á cuyo padre se le conoce por el apodo de «Tacones», desarrollándose con este motivo una desgarradora escena.

En un carro fué conducido el cadáver al Hospital provincial donde se le practicó la autopsia.

No hemos podido averiguar la suerte del conductor, aunque suponemos sería detenido por los guardias allí de servicio.

Local y provincial

LA CRUZ ROJA

EL TURNO DIARIO

Servicio de auxilios á los soldados repatriados para mañana 28 de Enero.

Socios, D. Félix Herrero y D. Aquilino Pérez.

Enfermeros, señores Lanchares y García.

SOCORROS

Ayer pasaron por esta Estación 54 repatriados. Se les socorrió con 12 tazas de caldo, 32 vasos de leche y 12 copas de Jerez con bizcochos.

DONATIVOS

El socio de turno D. David Rodríguez, 500 gramos de bizcochos.

El Ayuntamiento de Castrillo de D. Juan, llama la atención de los contribuyentes de dicho término, al objeto de que presenten las relaciones de altas y bajas de las contribuciones rústica, pecuaria y urbana, para que dicha Corporación y Junta Municipal puedan formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de 1899 á 1900.

En la tarde de ayer se reunió en Valladolid la Junta Directiva del Centro de Labradores, con objeto de nombrar la Comisión que en representación del mismo ha de ir á Zaragoza para asistir á las sesiones que celebre la Asamblea.

Dicha Comisión la compondrán el señor Fernández de Velasco, Presidente del Centro y Gobernador civil que fué de esta provincia, en unión de otros dos individuos que él designe.

El día de hoy ha sido completamente esteril para la información de noticias en los periódicos locales, toda vez que ni en el Gobierno de provincia ni en los demás centros oficiales, hemos podido adquirir algunas de aquellas, que pudieran llevar el interés á nuestros lectores.

Según informes que hemos recibido á última hora, es casi un hecho que en la pequeña combinación de Gobernadores civiles que se propone hacer el Gobierno, pase el Gobernador de esta provincia á mandar la de Tarragona.

Hasta ahora no se indica la persona que ocupará la vacante que deje en Palencia el Sr. Roure.

Ha llegado hoy á esta capital habiéndose hecho cargo de su destino el nuevo teniente coronel del Regimiento Cazadores de Talavera, Sr. Nuñez de Prado.

Leemos en nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid:

«La combinación de gobernadores que se anuncia como muy próxima, parece que ha de reducirse á unos límites insignificantes.

Declarada la vacante del gobierno civil de Tarragona, por el pase del gobernador á una delegación de Hacienda, será trasladado para ocuparla el gobernador de PALENCIA.

Solicita esta vacante el Sr. Becerro de Bengoa para su paisano el Sr. Echanove; pero cree el Gobierno que no tiene el candidato condiciones, y aún no está hecha la designación.

Es posible que también haya necesidad de admitir la dimisión, por enfermedad, á un gobernador que recibió el nombramiento en fines del año último.»

El remedio universal

En todos los países se conoce más ó menos, y según la alimentación de cada uno, sea insuficiente ó con exceso, la salud es también más ó menos buena. Afortunadamente las *Gotas de Hierro Bravais* pueden restablecer el perdido equilibrio y restituir á la sangre los glóbulos que la faltaban por la insuficiencia en la cantidad ó calidad de los alimentos, combatiendo así la anemia incipiente.

La Comisión provincial de Logroño ha oficiado á la de Vallladolid, trasladándola un voluminoso y concionzudo informe emitido por los ingenieros de aquella provincia, acerca de las causas que han motivado la propagación de la filoxera que destruye nuestros viñedos.

Según las conclusiones de dicho informe, la vid americana, que se creía inmune, es la que más ha contribuido á propagar dicha plaga.

Y no se debe dudar
con dicha noticia grave,
que ezte es otro regalito
que nos han hecho los yankis.

El día 31 del actual termina el plazo concedido para cangear los efectos timbrados correspondientes al año de 1898.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 31.

Consta de 50.000 billetes al precio de 30 pesetas, dividos en fracciones de tres pesetas.

Según nos participa nuestro Corresponsal en Astorga, la noche del martes último ocurrió un lamentable suceso en las cercanías de aquella estación.

Un viajero que llegaba sin billete, por burlar el pago de su viaje en el mixto que llega á dicha ciudad á las diez y media de la noche, se tiró estando en marcha, con tan mala suerte, que fué arrollado por el tren, destrozándole una pierna.

En estado muy lamentable, fué recogido en la camilla de la estación y conducido al Hospital de aquella población, donde se le hizo la amputación de la pierna, encontrándose en un estado relativamente satisfactorio.

El desgraciado se llama Alvaro Arias García, tiene 22 años y era repatriado de Cuba.

Hallándose falto de recursos en Brañuelas, su pueblo, había emprendido el viaje á la citada localidad con objeto de gestionar el cobro de sus alcances.

En atención á que los reclutas pertene cientes al cupo de Ultramar van á prestar servicio en la Península, creemos, como otros colegas, justa la pretensión de que los 30.000 mozos que obtuvieron números más altos en el último reemplazo sean licenciados temporalmente.

VILLAMEDIANA Y TORQUEMADA

La magnitud de la catástrofe ocurrida el dia 1.º de Agosto del año último en las importantes villas de Villamediana y Torquemada, está todavía latente en el animo de cuantas personas leyeron los espantosos detalles que aumentaron el color sombrío de lo que revistió todos los caracteres de verdadera hecatombe.

Constituídas con intervalo de algún tiempo la Junta de Socorros presidida por nuestro Reverendísimo Prelado y la nombrada por el Ministerio de la Gobernación al conceder el crédito de 100.000 pesetas para los damnificados de las citadas villas, se procedió, especialmente por aquélla á practicar todo cuanto pudiera refluir en beneficio de las personas perjudicadas en dichos pueblos, atendiendo con predilección al saneamiento de la parte de aquellas localidades en que más fuerza tomó la inundación.

Nombrada por dicho Ministerio la Junta provincial de Socorros que dejamos citada y disponiendo esta del crédito concedido por dicho departamento ministerial, ha venido reuniéndose aquella en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, tomando acertados acuerdos, relativos á las expresadas villas.

Pero como hasta ahora no tiene noticia la prensa de esta localidad, de los trabajos practicados por las Juntas Municipales nombradas en los pueblos de Villamediana y Torquemada, sería conveniente se activara todo cuanto se relaciona con las expresadas villas, dejando terminado este asunto á la brevedad.

Convocados por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, con el objeto de tratar asuntos referentes á dichos pueblos, acudieron ayer al despacho de dicha autoridad, el Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis Sr. Almaráz y Santos, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza y el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial.

Según digimos en nuestro número de anoche, no pudo celebrarse la Junta por falta de número de señores Vocales.

Comprendemos que atenciones ineludibles privarían de asistir a la reunión, á las demás personas que constituyen la citada Junta provincial de Socorros.

Pero teniendo en cuenta que el tiempo transcurre, precisa que las Juntas Municipales de Villamediana y Torquemada ultimen sus trabajos en beneficio de dichos pueblos.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega á los señores suscriptores de la provincia y de fuera de ella, renueven sus suscripciones lo antes posible para evitarnos las molestias de giros, etc., etc.

Comisión de Evaluación de Palencia

ANUNCIO

Hecho el recuento de ganadería que previene el artículo 56 del Real decreto de 30 de Septiembre de 1885 se halla expuesto al público en la Secretaría de esta Comisión para que puedan enterarse los interesados y presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, por término de cinco días, pasados los cuales no serán admitidas, según lo dispuesto en la regla 4.ª del citado art. 56.

Palencia 26 de Enero de 1899.—El Presidente, *Manuel Obregón.*

Dos Prelados

El Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis guiado por sentimientos de compañerismo y piedad que le honran en extremo, salió uno de estos últimos días para Baltanás, con objeto de visitar al Prelado de Nueva Cáceres (Filipinas) Revdo. P. Fray Arsenio del Campo, que según digimos en uno de nuestros últimos números, se encuentra enfermo en aquella importante villa, hábiéndose hecho preciso administrarle el Sagrado Viático.

La entrevista de los dos ilustres y sabios Prelados fué afectuosísima, teniendo el señor Almaráz y Santos palabras de cariñoso consuelo para su compañero en el Episcopado.

El Sr. Obispo de Nueva Cáceres, ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja, esperándose un feliz desenlace.

Hacemos votos al Altísimo, porque resulte así.

Sección religiosa

Sábado.—San Julián, San Cirilo, San Tirso y la Aparición de Santa Inés.

En la Compañía predica D. Román Cano.

En la Soledad hay Velada ordinaria para las Adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno cuarto, Coro de Santa Teresa.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 27 (9'30 m.)

Meetig en Manila

Telegrafían de Maniia que en aquella capital se ha celebrado un meeting organizado por las mujeres de los arrabales, acordando dirigir un Mensaje á Aguinaldo, pidiéndole armas, con objeto de ayudar á la liberación del archipiélago.

Tiroteo

El telegrama que comunica la anterior noticia, dice que en los araabales de Manila, ha habido estos últimos días nutrido tiroteo entre yankis y tagalos, resultando varios muertos y heridos.

Se han hecho numerosas prisiones.

MADRID 27 (9'45 m.)

Prisiones anunciadas

Dnrante la madrugada de hoy se ha insistído en que pronto ingresarán en las prisiones militares de San Francisco los Generales Montojo, Sortoa y Toral.

Añádese que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, llamara al Contralmirante Cervera, con objeto de que preste nuevas declaraciones.

MADRID 27 (2'30 t.)

El Círculo Conservador

Los socios del Círculo Conservador, á excitación del Sr. Silvela, han dejado tarjetas en el domicilio del Presidente del Tribnnal de honor formado para expulsar del cuerpo de Sanidad Militar al médico Sr. Alonso, complicado en los escandalosos abusos de las qnintas en Murcia.

Un millón de duros

Se ha girado á Mauila la cantidad de un millón de duros para atenciones de guerra.

MADRID 27 (4 t.)

Romero Girón.—Genialidades de Sagasta.

Hoy ha despachado con S. M. la Reina el Ministro de Ultramar Sr. Romero Girón, poniendo á la firma algunos decretos de cesantías en Filipinas.

Al salir de Palacio negó que el Gobierno haya acordado anoche con carácter oficial que fueran á Manila representaciones con objeto de libertar á los prisioneros, toda vez que allí solo representa al Gobierno el general Ríos.

Sagasta estuvo también en Palacio, no diciendo á los periodistas, al salir de las regias habitaciones, otras palabras que las siguientes: «Este frío les matará á ustedes.»

Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina Granulada Espinar

3

El poderoso TÓNICO NUTRITIVO, y RECONSTITUYENTE, conocido. Combate y cura la ANEMIA, CLORÓSIS PALIDÉZ, FALTA DE NUTRICION, DIGESTIONES DIFICILES, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo, y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

[illegible] Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despacha los como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas y Gibara.	Gracia	8 de Febrero
Habana y Matanzas . , ... ; . . . . . , .	Leonora	22 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 15 de Febrero saldrá el vapor español

BENITA

Su capitán, Don Valentín Arano

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con ella remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 87 — **Santander 24 de Enero de 1899**

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**

QUÍMICAMENTE PURO

de TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajas pequeñas y en **LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS** *á* **5** *pesetas.*

Este producto lo tenemos en *Pastillas Comprimidas* á 0'50 pesetas el bote.

Anemia, Escrófulas, colores pálidos

IODURO DE HIERRO GRANULADO CANO

Sacaruro perfectamente dosificado é inalterable.

Sustituye con ventajaá todos los preparados de este producto por su fácil asimilación y agradable gusto

B. CANO, Puebla 11, Farmacia, Madrid

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Por mayor, N. de Fuentes é Hijo

En a imprenta y litografía

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

ESTACIÓN

Ampelográfica Valdeorresa

Extensos criaderos

de VIDES Americanas

A. Casanova Hermanos

RUA DE VALDEORRAS (Orense)

45.000 cepas madres americanas en producción.

Estacas para ingertar; y más de un millón de estaquillas para hacer viveros á los precios siguientes:

Estaca para ingertar de Rupestris Lot 35 pesetas millar.

Estaquillas para viveros de íd. íd., 10 idem.

Idem ídem de Riparia Gloria, 8 ídem.

En pedidos mayores de 25 000, hacemos una rebaja del 6 por 100.

HUERTA

Se arrienda una en Villada, cercada de tapia de dos obradas y una de majuelo.

Tiene des norias con máquinas de hierro árboles frutales y casa para el hortelano.

Dirigirse á D. Mariano Cardo en Villada.

AMA DE CRIA

Una casada con leche de 15 dias, desea criar en su casa.

Dirigirse á Paulina Fernandez, en Villamuriel de Cerrato. 2

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

M.C.D.2022